

OFICIO DE SOLICITUD DE FACTURA PARA TRÁMITE DE PAGO

Florencia, Caquetá, 13 de abril de 2026

Señores:

MAX GRANOS

C.C. 1.117.504.795

Correo: almacenmaxgranos@gmail.com

Asunto: Solicitud de presentación de factura para trámite de pago – Contrato de Compraventa No. 007 de 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de ordenadora del gasto de la Institución Educativa Rural José Antonio Galán, me permito informarle que, una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual correspondiente al Contrato de Compraventa No. 07 del 02 de febrero de 2026, cuyo objeto es el suministro de elementos de aseo para la Institución Educativa Rural José Antonio Galán de Florencia, Caquetá, se evidencia que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas dentro del plazo establecido y conforme a las condiciones pactadas.

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula quinta (Forma de Pago) del contrato, el pago se realizará previa presentación de los documentos requeridos, entre ellos la factura electrónica o documento equivalente.

En ese sentido, y considerando que el contrato ya cuenta con cumplimiento material del objeto, me permito solicitar de manera formal la radicación de la factura electrónica o cuenta de cobro, acompañada de los siguientes documentos:

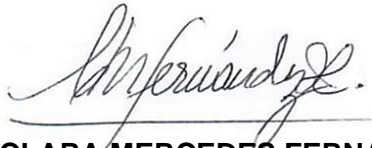
1. Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales, según aplique.
2. Certificación bancaria vigente a nombre del contratista.
3. Documentos adicionales requeridos para la legalización del pago, si a ello hubiere lugar.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento administrativo y presupuestal correspondiente, y proceder al pago dentro de los términos establecidos

contractualmente, es decir, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación completa de los documentos.

Agradecemos realizar este trámite a la mayor brevedad posible, con el fin de evitar retrasos en el proceso de pago y garantizar la correcta ejecución financiera del contrato.

Cordialmente,



CLARA MERCEDES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Rectora – Ordenadora del Gasto

Institución Educativa Rural José Antonio Galán

NIT: 800.227.992-9

Correo: joseagalan@florencia.edu.co